

Propuesta de paisajes culturales en Chile

Eugenio Garcés Feliú¹

Escuela de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica de Chile

egarcesf@uc.cl

Este artículo está basado en el libro *Chile Paisajes Culturales*, publicado por Ediciones uc el año 2022

<https://doi.org/10.7764/AA.2024.14>

Resumen

Este artículo presenta una propuesta para algunos paisajes culturales en Chile. Esta propuesta valora bienes paisajísticos y patrimoniales, materiales e inmateriales, de Chile y su historia, a fin de fomentar la valoración y difusión del paisaje y de la cultura, que son apreciados como factores relevantes de la identidad y de la memoria en la sociedad chilena. La metodología incluyó la identificación, caracterización, valoración y evaluación de los lugares, sus significados, así como la condición productiva y estética de los territorios. Estos paisajes culturales se formulan como un proyecto que puede desarrollarse en el tiempo, a fin de contribuir con la formalización de nuevos patrimonios e identidades, el desarrollo local, la memoria histórica y las posibilidades económicas. Pueden ser ejes centrales de instrumentos y planes que generan oportunidades de desarrollo social, cultural y paisajístico, con el ser humano integrado con las culturas y los paisajes, en este caso, del Cabo de Hornos, el valle Central y las oficinas salitreras.

Palabras clave: Chile, paisajes culturales, identidad, memoria, desarrollo.

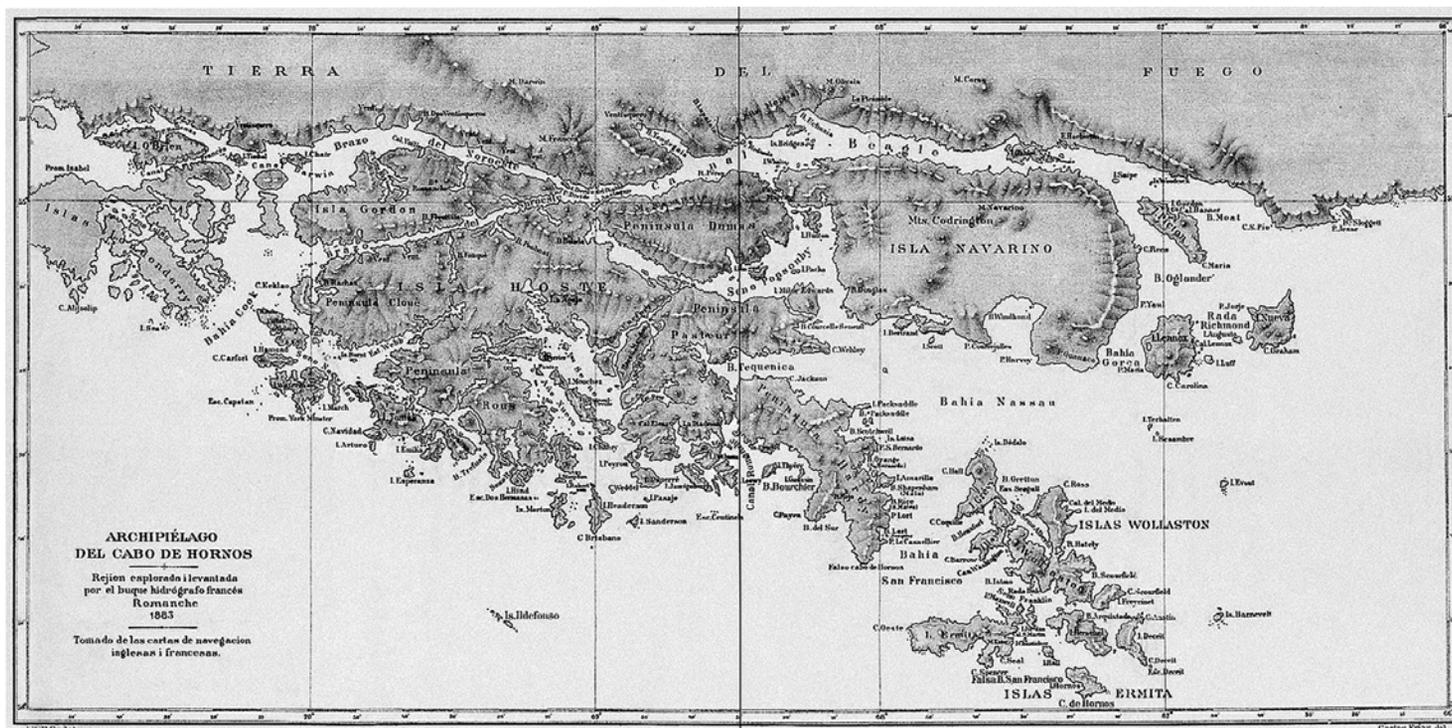


FIG. 01: Mapa del Archipiélago del Cabo de Hornos, 1883. Buque francés La Romanche. Reproducción electrónica. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile, Laboratorio Digital, 2014. Dominio Público.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Carl Sauer (1925), los paisajes culturales son creados por un grupo social a partir de un espacio natural que proporciona los materiales que los conformarán. En este contexto, Sauer, estableció la geografía sobre una base fenomenológica, con un enfoque que llamó “morfología del paisaje”, según el cual las actividades humanas aseguran para la cultura una nueva sensibilidad, de acuerdo con una naturaleza animada por el espíritu. Cifró su propuesta, escribiendo: “la cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado” (Sauer 1925, 21). Por su parte, para Joaquín Sabaté, “paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio”, algo así como un memorial al trabajador desconocido (Sabaté y Galindo 2009). Para Gastó y Subercaseaux (2010), los paisajes culturales son un concepto integrador, en el cual el factor cultural constituye el elemento clave de la sostenibilidad, a fin de avanzar hacia la solución del deterioro ecológico resultado de la acción antrópica y el proceso de artificialización de la naturaleza. Según la UNESCO, representan obras del hombre y la naturaleza, que ilustran la evolución de la sociedad, sus asentamientos y su patrimonio, según las oportunidades que presenta su entorno natural y su ocupación por las fuerzas sociales, económicas y culturales (UNESCO, 2008). A los efectos de trabajar las propuestas de paisajes culturales que se presentan, se emplearon, entre otras, las características arqueológicas e históricas de los lugares, los paisajes, los acervos patrimoniales, las culturas y formas de vida, la ocupación minera e industrial. De esta manera, se identificaron, caracterizaron, valoraron y evaluaron los lugares, sus valores y significados, así como la condición productiva y estética de los territorios².

PROPUESTA DE PAISAJE CULTURAL DEL CABO DE HORNO³

El paisaje cultural del Cabo de Hornos se manifiesta con los ecotonos, graduales paisajes de transición entre mar y tierra, asociados con dos o más comunidades ecológicas. Están situados en los distintos bordes insulares que el pueblo yámana, el más austral del mundo, ocupó por milenios, en su condición de nómades del mar, generando discretas alteraciones en los diversos ambientes isleños. Sus restos arqueológicos, fechados hacia el año 7.500 AP, están situados en diversos espacios protegidos y accesibles para recalar, en los cuales se pueden identificar intervenciones en el paisaje con los conchales situados en torno a sus *ákar* (viviendas). Se han localizados importantes sitios arqueológicos, como los de Caleta Paula, Caleta Eugenia y Puerto Navarino, en todos los cuales se acumularon conchas de mariscos, espigas de pescado y huesos de aves. Con el paso del tiempo, los terrenos fueron modificados y se formaron los *urkux*, depresiones vinculadas con lomas y viviendas, donde los conchales protegen del viento y aíslan de las bajas temperaturas, con un promedio de 6° C al año.

Su cosmovisión se vincula con la creencia en el Eterno del Espacio de Arriba, conocido como *Watainewa* o Ser Supremo (Memoria Chilena, Pueblos australes de Chile), que representa a los héroes míticos, poseedores de un conocimiento que ha sido transmitido de generación en generación, del cual deriva el orden del mundo yagán, con las ceremonias *Chiejaus*, en la que jóvenes, hombres y mujeres, eran instruidos en la vida adulta, y *Kina*, en la que se representaban los

espíritus yámanas. Su ergología, como un rasgo integrativo y diferenciador del ser yámana, les entregó el bienestar de sus actividades cotidianas, su cultura laboral y sus formas de habitar, constituyendo un cosmos en el que se expresan con un idioma muy rico y elocuente.

Esto también orientó a esta cultura en un conocimiento de su territorio y maritorio, de cuya naturaleza dependía su subsistencia. Muy interesantes, por su elaborada manufactura, son sus arcos, flechas y aljabas; los arpones, el puñal y la lanza; el sedal para la pesca, los bolsos y cestos de junco y muchos otros. La canoa de corteza es una maravilla náutica, muy sencilla de construir, maniobrable, liviana, con capacidad suficiente para una familia. Con ella, los yámanas navegaron los borrascosos mares del Cabo de Hornos. Sus *ákar* eran de planta circular y de dos tipos: la conoidal, para la que se empleaban troncos delgados que se afirmaban en el vértice superior; y la abovedada, con varas cuyos extremos se hincaban en el suelo para conseguir una cubierta curvada. Ambas poseían un solo acceso, con el fuego que ardía en el centro. Su rico lenguaje llegó a poseer más de 32.000 entradas, según Thomas Bridges (1865).

El Cabo de Hornos fue descubierto para occidente por los exploradores holandeses Le Maire y Schouten, en 1616. Con el Tratado de Límites entre Chile y Argentina, hacia fines del siglo XIX, el estado chileno marcó presencia en la región del *Onashaga* (canal Beagle), del *Yagashaga* (canal Murray) y del Cabo de Hornos, con lo cual ese nuevo territorio fue impreso en las cartografías. Los registros que la nación yámana utilizaba



FIG. 02: Misión Científica Francesa. 1882-1883. Familia yámana junto a un Ákar de planta circular. Reproducción electrónica. Santiago, Chile: Biblioteca Nacional de Chile, Laboratorio Digital, 2014. Dominio Público.



FIG. 03: Misión Científica Francesa. Canoa yámana frente al barco La Romanche, 1882-1883. Reproducción electrónica. Santiago, Chile: Biblioteca Nacional de Chile, Laboratorio Digital, 2014. Dominio Público.

para identificar bahías, costas, lugares y canales fueron obliterados por nuevos topónimos, los que sumados a los que impuso el Almirantazgo Británico a mediados del siglo XIX, terminaron por denominar los espacios nativos con una cartografía abstracta y convencional, de corte norte-sur, desconocedora de las tensiones climáticas y geográficas de la zona. Por su parte, la expedición científica francesa al Cabo de Hornos permaneció en el área entre 1882 y 1883, para trabajar en el programa del Primer Año Polar

Internacional, utilizando el barco francés La Romanche, bajo el mando del capitán Martial.

Con la toma de posesión del *Onashaga*, el *Yagashaga* y alrededores, a principios del siglo XX, la geografía y el paisaje de las islas australes constituyeron para Punta Arenas una serie de lugares y tierras lejanas, desperdigadas, aisladas y sin nombres, a excepción de los lugares donde se halló el oro. En 1892, el estado chileno fundó en *Afluruwaia* el enclave de vigilancia de Puerto Toro, ubicado frente a la isla

Lennox, donde se extrajo oro desde 1890 hasta principios del siglo XX, iniciando una ocupación precaria en *Wuala* (isla Navarino), por parte del Estado chileno. En la década de 1930 se realizaron las primeras mensuras en la isla, como estrategia para administrar el territorio insular del canal Beagle. Con ello se regularizó la propiedad privada y se intentó organizar una población en Puerto Navarino, que no prosperó. Sin embargo, Chile se esforzó por establecer una población en *Wuala* y finalmente en 1953 se fundó la población de Puerto Luisa, rebautizada como Puerto Williams (1956). La actual población yámana se agrupa en dos comunidades, ambas presentes en las orillas del *Onashaga*: la Comunidad Indígena Yagán *Paiakoala* (Ushuaia, Argentina) y la Comunidad Yagán de Bahía Mejillones (villa *Ukika*). En 1992 se organizó la Comunidad Yámana de Navarino, con el propósito de luchar por sus derechos ancestrales, superar la marginación y la pobreza y rescatar su historia y su cultura.

PROPUESTA DE PAISAJE CULTURAL

DEL VALLE CENTRAL

El paisaje cultural del valle Central se caracteriza por su rico acervo geográfico y patrimonial, integrado por la depresión intermedia, espacio geográfico de orientación norte-sur, y por las cuencas de los ríos Maipo, Cachapoal-Rapel-Tinguiririca, Mataquito, Maule, Itata y Biobío, perpendiculares al valle Central, que contribuyen a consolidar sus principales atributos paisajísticos (Núñez 2020). Este país de las cuencas nos remite a un territorio, complementario del valle de Santiago, que articula una geografía de sentido oriente-poniente y contribuye con la generación de sus memorables paisajes, en conjunto con los diversos ríos, en alguna medida navegables —Maipo, Cachapoal, Tinguiririca, Mataquito, Maule, Achibueno— (FIG. 04), que vinculan el mar con el mundo andino, recordado en ciertos lugares por una toponimia indígena relacionada con lo fluvial y símbolo de una identidad regional recogida por la literatura y la pintura en los siglos XIX y XX⁴.

A estos paisajes se agrega la presencia permanente de los Andes, cuyo perfil va variando según cumbres montañosas de formas, características y toponimias encantadas —Tupungato, San José, Maipo, Tinguiririca, Quizapu, Descabezado, Peteroa— en las cuales la vista va encontrando imágenes en las que los chilenos nos reconocemos. El valle se extiende desde el río Aconcagua hasta el río Biobío, y se desarrolla entre la cordillera de los Andes y la cordillera de la Costa, en un largo de 500 km, un ancho de 90 km y una superficie de unas 4.500.000 hectáreas.

El imperio español logró establecerse de manera más permanente desde 1540, desarrollando por años el reparto de encomiendas (Memoria Chilena, Sistema de encomienda) y reduciendo a los indígenas en los pueblos de indios. En este contexto surgen las haciendas (Memoria Chilena, La Hacienda (1830-1930)), herederas



FIG. 04: Antonio Smith. Río Cachapoal, 1870. Museo Nacional de Bellas Artes.

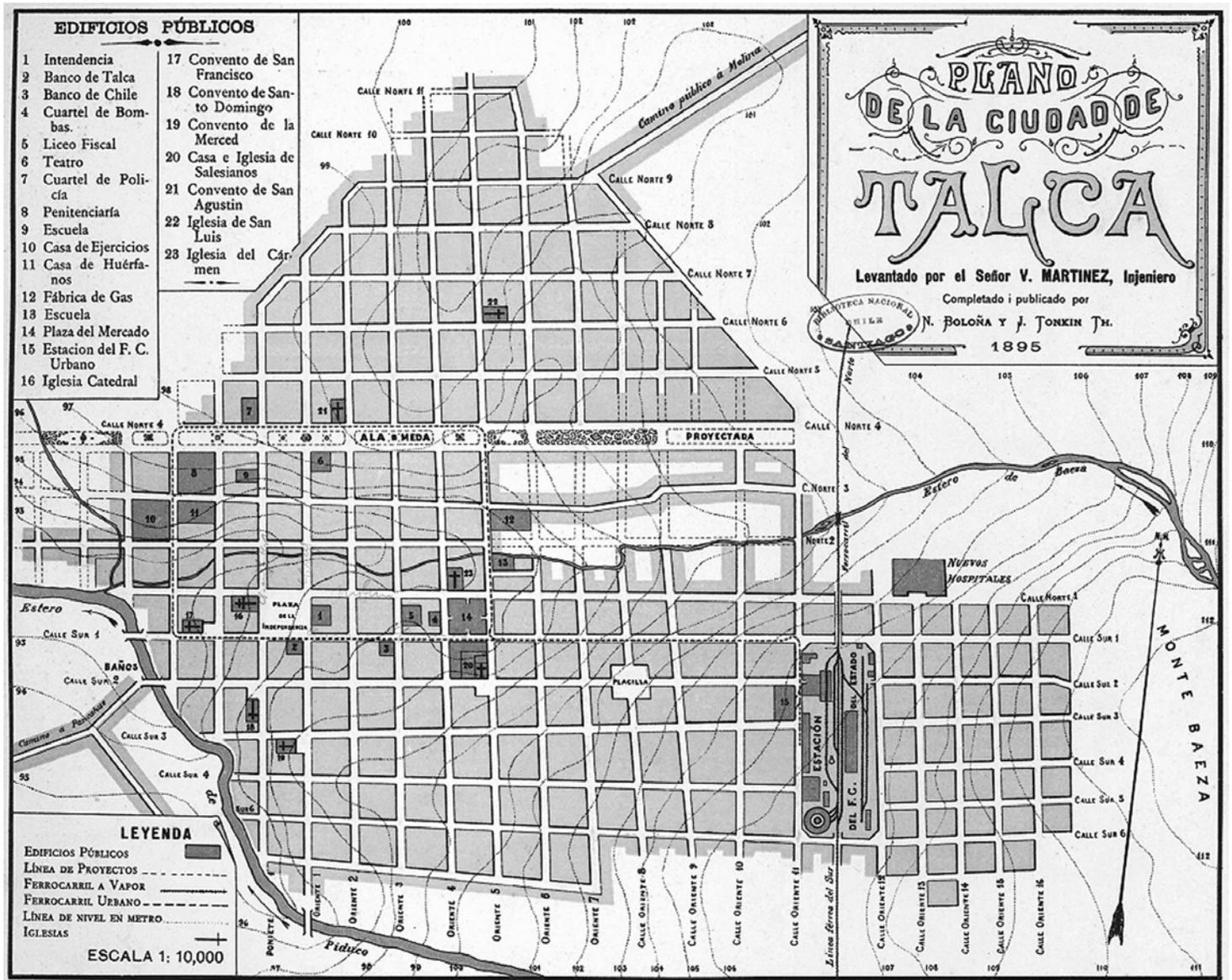


FIG. 05: Nicanor Boloña. Plano de la ciudad de Talca, 1895. Colección: Biblioteca Nacional de Chile. Dominio público



FIG. 06: Eduardo Garcés Gatica. Flecha Nocturna.

de las encomiendas, como unidades autónomas de producción agrícola, que fueron parte importante de la estructura social chilena —patrones, mayordomos, inquilinos y peones— así como del ordenamiento territorial dominante en el campo, caracterizando al valle Central desde el siglo XVII hasta parte del siglo XX. Tomó siglos en ser consolidado en su condición estética como paisaje y en su condición productiva como recurso.

Las haciendas establecieron unas relaciones que resultaron claves para la fundación de las principales ciudades del siglo XVIII, de acuerdo con las reformas borbónicas, en particular la Cédula Real de 1703 de Felipe V, que ordenaba su fundación, acompañada de un Código de Instrucciones (Memoria Chilena: Fundación de ciudades: siglo XVIII; Guarda 1968; Núñez 2010). Las fundaciones fueron realizadas en los encuentros del valle con las cuencas de los ríos, a una jornada a caballo la una de la otra, empleando muchas veces terrenos donados por los hacendados, y consolidando las relaciones de la geografía con los atributos funcionales del Camino a la Frontera, un aspecto clave en las dinámicas territoriales y paisajísticas del valle Central.

Para el proyecto urbano de los asentamientos se empleó el damero de fundación, a fin de trazar, parcelar y edificar unas poblaciones que incluyeron plazas y alamedas. Esta última es un elemento urbano propiamente chileno, presente en la mayoría de las ciudades. En 1742 el gobernador Manso de Velasco fundó Talca (FIG. 05), junto a los ríos Claro y Maule, y San Fernando, junto al río Tinguiririca; ese mismo año fundó Rancagua, junto al río Cachapoal, y en 1743, Curicó, junto al río Mataquito. El gobernador Domingo Ortiz de Rozas refundó Chillán Viejo, junto al río Chillán, en 1751, y el gobernador Ambrosio O'Higgins fundó Linares, junto al río Achibueno, en 1794. La concentración de la población en asentamientos, surgidos a partir de la Cédula y el Código, consolidaron el papel civilizador de la urbanidad para aportar al valle Central el progreso relacionado con las poblaciones, reduciendo en el campo la marginalidad social, la delincuencia y la pobreza errante (Lorenzo 1987).

Una vez consolidada la independencia de Chile (1818), el valle Central constituyó una de las imágenes más perdurables del país, ocupando un lugar jerárquico en sus proyecciones valóricas. Fue

caracterizado por relatos, descripciones y pinturas que lo convirtieron en esa “cuna indiscutible del campo chileno y de las más típicas expresiones de las costumbres originarias de la identidad nacional (...)” (Memoria Chilena, Valle Central) de manera que “Chile se verá a sí mismo desde el valle Central” (Bengoia 2015).

En este espacio geográfico se construyó un corredor de infraestructuras, que incluyó el ferrocarril y la ruta 5 Sur, heredera del Camino a la Frontera y de la Carretera Panamericana de 1923. La Compañía del Ferrocarril del Sur, formada por capitales privados en 1855, tuvo su partida desde la Estación Central de Santiago, construida en 1857. En 1884 fue creada la empresa de los Ferrocarriles del Estado y la red quedó dividida en tres secciones: Valparaíso-Santiago; Santiago-Talca; y Talca al sur (Thomson 2010). Ese mismo año se finalizó la construcción del viaducto sobre el río Malleco, al sur de Concepción, de 100 metros de altura y 350 metros de longitud. Finalmente, en 1913 Chile quedó unido por una red ferroviaria de 8.883 kilómetros, incluyendo los ramales, que unió Iquique con Puerto Montt (FIG. 06), hecho que fomentó el desarrollo territorial y económico de

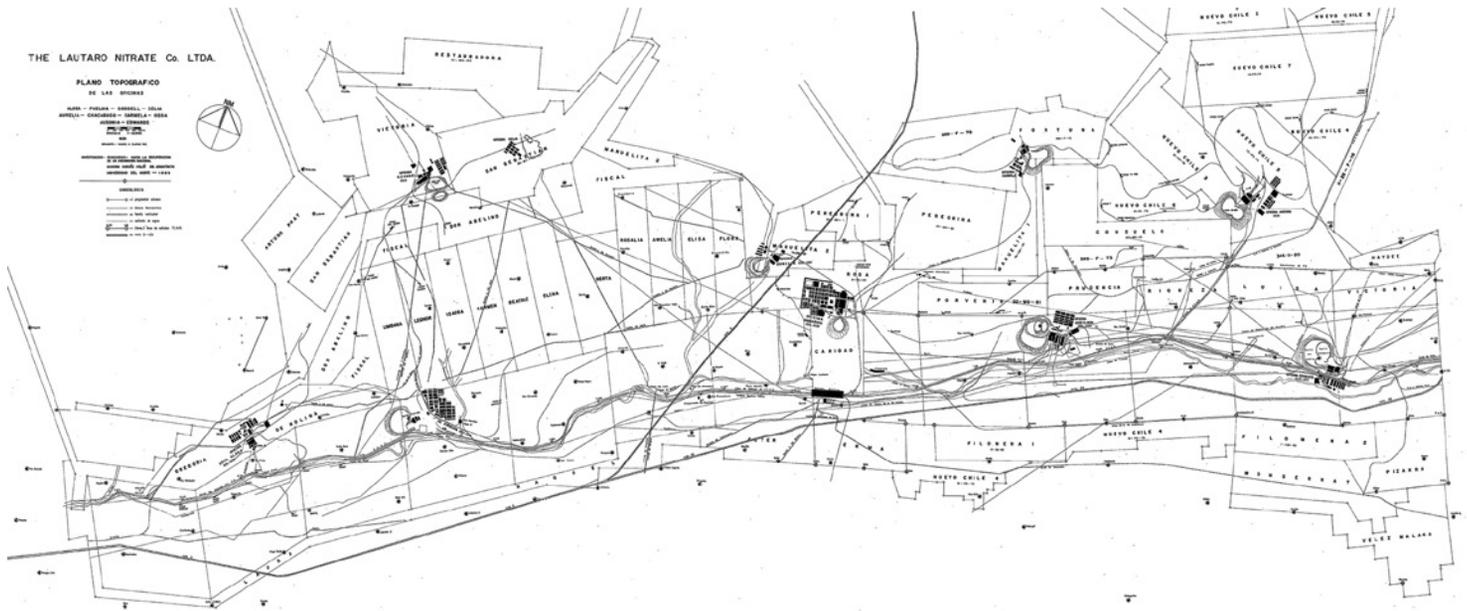


FIG. 07: Cantón Central de Antofagasta. The Lautaro Nitrate Co., Ltd. Tesis doctoral del autor, 1985.

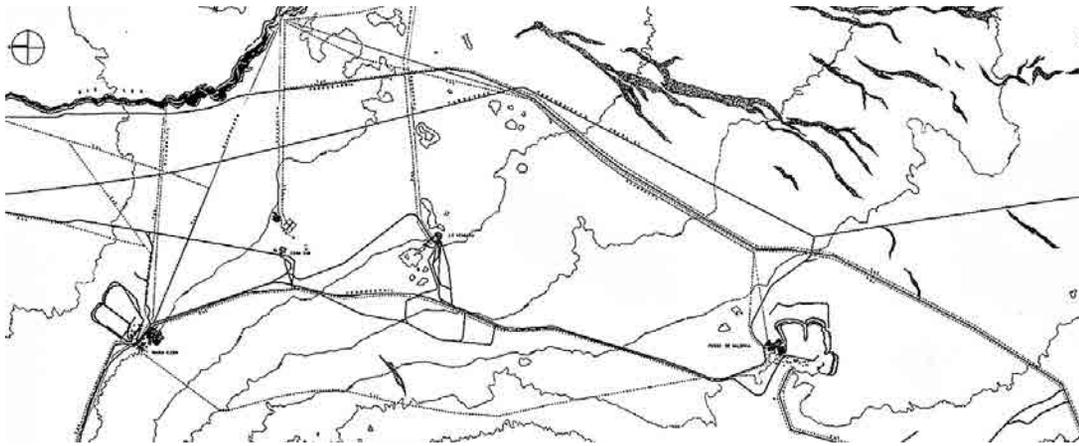


FIG. 08: Cantón El Toco Sur de Antofagasta, Anglo-Chilean Consolidated Nitrate Co. Tesis doctoral del autor, 1985.

los pueblos y ciudades del norte, del valle Central y del sur del país (Alliende 2001).

PROPUESTA DE PAISAJE CULTURAL DEL SALITRE⁵

El paisaje cultural del salitre está situado en el desierto de Atacama, uno de los sitios más áridos del mundo, que presenta sus diversos escenarios paisajísticos en pampa del Mirage, sierra del Limón Verde, río Loa, cordillera de la Sal, San Pedro de Atacama, Toconao, quebrada de Jerez, Socaire, Peine, Tilomonte, pucará de Quitor, y las cordilleras de Toconao y Lascar, que incluyen al volcán Licancabur, con su perfecto cono. El litoral del Pacífico aparece en Antofagasta, la península de Mejillones y Tocopilla.

En este contexto, la ocupación minera e industrial está a la base de este paisaje cultural, considerando la contribución de las oficinas salitreras al ordenamiento territorial del dilatado desierto de Atacama. Está basado en asentamientos, ferrocarriles y puertos, des-

tinados al beneficio, transporte y embarque del salitre, después de que Chile ganase la Guerra del Pacífico (1879-1884). Al término de la guerra, fueron firmados los tratados de Ancón con Perú y de Tregua con Bolivia, en los cuales se reconocía la soberanía de Chile sobre los territorios salitreros de Tarapacá y la empresa ferroviaria The Nitrate Railway Company Limited, que los servía, así como los de la actual región de Antofagasta. Sin embargo, una vez refrendados los tratados, el presidente Domingo Santa María traspasó los territorios salitreros al capital inglés —personificado por Thomas North, el rey del nitrato— capital que los incorporó a la actividad productiva según la explotación, beneficio y exportación del salitre (Garcés 1999), de acuerdo con una política liberal calificada como rentista, que se basó en la aplicación de impuestos a la exportación en base a cuotas de producción (González Miranda 2013). En Chile, el tema no quedó satisfactoriamente zanjado ya que, para Francisco Antonio Encina,

Un cálculo efectuado por Manuel Salinas, delegado fiscal de salitreras, y el autor de esta obra, estimó entre diez y quince millones de libras (esterlinas) la pérdida para el erario y la economía chilena que significó el decreto de devolución de las salitreras. Pero esta cifra apenas cuenta ante la desnacionalización de la industria (Encina y Castedo, 1985).

En estas condiciones, se llevó adelante una sistematización del territorio fundada en los cantones salitreros, donde se construyeron cerca de 100 oficinas salitreras en la región de Tarapacá y más de 70 en la de Antofagasta, complementados por diversos puertos de embarque —Pisagua, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Caleta Coloso, Taltal— y nuevos ferrocarriles, como la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, inaugurando en el norte de Chile una modernidad dependiente y periférica. En los cantones (FIGS. 07 Y 08) surgieron las *company town* del salitre⁶, establecidas con instalaciones industriales, equipamientos y viviendas, que consolidaron la producción del salitre y



FIG. 09: Vista aérea de la oficina María Elena. © Ignacio Infante, 2010.

dieron lugar a numerosos bienes patrimoniales. Esta actividad productiva dio lugar al pampino, un nuevo tipo humano, retratado por la expresión musical y la literatura⁷, que ensayó allí sus primeras reivindicaciones que culminaron con la masacre trágica de la Escuela Santa María de Iquique, en diciembre de 1907.

La empresa Guggenheim Brothers adquirió un número importante de estacas salitreras de la oficina Coya (1924), asumiendo el dominio de la empresa que le aseguró el control del ferrocarril que unía el cantón El Toco, con el puerto de Tocopilla. A partir de estas adquisiciones, organizó la Anglo-Chilean Consolidated Nitrate Co., para edificar la oficina María Elena (1925) y operar con el sistema Guggenheim (Galaz-Mandakovic 2020). En 1925 comenzó la construcción de la planta y campamento, supervisada por el ingeniero A. Wilcox, según el proyecto redactado en Nueva York. Las obras concluyeron en 1926 y en noviembre de ese año la nueva planta Guggenheim entró en producción, con una capacidad de 600.000 toneladas métricas anuales, cuatro veces superior a la producción de Chacabuco, la planta más grande del sistema Shanks⁸. El costo total de construcción y ampliaciones, fue de 28 millones de dólares en oro (FIG. 09).

Su contribución a la ciudad de nueva fundación se consiguió con un campamento obrero proyectado de forma octogonal, con dos diagonales que convergen sobre la plaza. A este octógono, se agregó el barrio americano⁹, planeado como una ciudad jardín para técnicos y empleados, que llevó al límite la separación —social, funcional y morfológica— con el campamento obrero, asumiendo un

carácter de ciudad jardín, que se establece como contrapunto de la otra. El programa de vivienda se resolvió con modelos pareados, en hilera, unifamiliares aislados y conjuntos de cuartos para solteros, como el caso del pasaje Orella.

Los edificios de equipamiento —mercado, pulpería, iglesia, escuela, teatro, museo, biblioteca— fueron dispuestos en la plaza, en tanto que el hospital y los diversos clubes sociales fueron situados entre el campamento obrero y el barrio americano. Las instalaciones deportivas formalizan el límite urbano, en tanto que los edificios industriales consolidan el término de la ciudad, al lado norte de las vías férreas. Un elemento de gran interés es el balneario que la empresa construyó junto al cercano río Loa, para esparcimiento de su personal.

CONCLUSIONES

Los paisajes culturales que se proponen en este artículo obedecen a planteamientos que surgieron al desplegar las distintas capas de significados que parecieron más reveladores de cada uno. Son paisajes culturales evolutivos —de acuerdo con las categorías de la UNESCO— en la medida que son continuos en el tiempo, como resultado de necesidades sociales y económicas desarrolladas en respuesta a su medio natural, y continúan teniendo un importante papel en la sociedad actual, relacionado con sus formas tradicionales de vida.

El Cabo de Hornos se destaca por las cosmovisiones, culturas y formas de vida del pueblo yámana, de acuerdo con sus tradiciones milenarias y sus diversos ecosistemas en un territorio marino e

insular. El rico acervo geográfico y patrimonial del valle Central presenta un paisaje cultural integrado por la depresión intermedia y por las cuencas de los ríos perpendiculares al Valle, que resultó clave para la fundación de las principales ciudades del siglo XVIII, el ferrocarril y la actual ruta 5 Sur, que contribuyeron a consolidar sus principales atributos paisajísticos y culturales. La oficina salitrera María Elena, la última de las ciudades del salitre en actividad, surge a principios del siglo XX, una vez que el país se fortaleció mediante una perspectiva geopolítica de gran relevancia que reforzó la expansión del Estado nacional y contribuyó con la consolidación social y territorial con la guerra del Pacífico (1879-1884). Sin embargo, una vez terminada la guerra, la explotación y distribución del salitre se adjudicó a empresas inglesas y norteamericanas, las que contribuyeron al ordenamiento territorial, la construcción de infraestructuras y asentamientos industriales en la región.

Los paisajes culturales propuestos están relacionados con la cultura que los formaliza y determina en su acción transformadora, de manera que se formula como un proyecto que puede desarrollarse en el tiempo, a fin de contribuir con la formalización de nuevos patrimonios e identidades, en correspondencia con el desarrollo local, la memoria histórica y las posibilidades económicas. Pueden ser ejes centrales de instrumentos y planes, y generar oportunidades de desarrollo social, cultural y paisajístico, considerando que suponen al ser humano integrado con las culturas y los paisajes relacionados con el Cabo de Hornos, del valle Central y de las oficinas salitreras.

NOTAS

1- Colaborador: Samuel García-Oteiza, arquitecto, Universidad de Magallanes. Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

2- Estos elementos, características y factores corresponden al *Cultural Landscape Report*, The Burra Charter, el *Landscape Character Assessment* y los Catálogos de Paisaje, de acuerdo con el curso "Paisajes Culturales: Configuraciones Patrimoniales en Sistemas Territoriales", de la Escuela de Arquitectura UC, dictado por la profesora Claudia Larraín y el profesor Eugenio Garcés.

3- Colaboradores: Samuel García-Oteiza, arquitecto, Universidad de Magallanes. Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Francisca Jiménez Marín: Estudiante de Arquitectura y del MAPA, Pontificia Universidad Católica de Chile. Mauricio Garrido, licenciado en Educación, profesor de Historia y Geografía, Universidad Católica Silva Henríquez. Carlos Martínez, arquitecto, Universidad de Los Andes, Bogotá.

4- Se destacan escritores como Oscar Castro, Pablo de Rokha, Jorge González Bastías, Mariano Latorre, Pedro Prado, Efraín Barquero, entre otros. Algunos pintores destacados del valle central son Pedro Lira, Moritz Rugendas, Antonio Smith, Alberto Valenzuela, Juan Francisco González, Pedro Olmos, entre otros.

5- Colaborador: Pedro Clavería Godoi, Licenciado en Educación, Universidad Católica del Norte, Diplomado en Patrimonio Cultural, Universidad Católica del Norte, Diplomado en Creación de Industrias Culturales, Universidad de Antofagasta, Magister en Gestión Cultural Universidad de Chile, Magister en Patrimonio Cultural, Pontificia Universidad Católica de Chile.

6- Las *company towns*, fueron un modelo urbano surgido con la Revolución Industrial, que constituyó una solución que concentró capital y trabajo, perfeccionando el asentamiento industrial en base a la jerarquía social, el bienestar para cada uno de sus obreros y el control desde la figura paternal de la empresa.

7- Entre otros ejemplos, la *Cantata Santa María de Iquique*, de Luis Advís, y las novelas Norte Grande, de Andrés Sabella, e *Hijos del Salitre*, de Volodia Teitelboim.

8- El sistema industrial llamado Shanks, tiene su origen en Inglaterra, con la máquina a vapor del siglo XIX, y se caracterizó por la lixiviación en caliente del nitrato.

9- El barrio americano fue aquel destinado a los empleados y técnicos, en su mayoría de origen estadounidense.

BIBLIOGRAFÍA

Alliende Edwards, María Piedad. 2001. "La construcción de los ferrocarriles en Chile 1850-1913". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, no. 5.

Bengoa, José. 2015. *Historia rural de Chile central. La construcción del valle central de Chile*. Tomo I. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Bridges, Thomas. 1865. *Diccionario Yagán: Idioma de los Yámanas de Tierra del Fuego*. Biblioteca Patagónica.

Encina, Francisco A. y Leopoldo Castedo. 1985. *Resumen de la Historia de Chile*. Santiago de Chile: Zig-Zag.

Garcés Feliú, Eugenio. 1999. *Las ciudades del salitre: un estudio de las oficinas salitreras en la región de Antofagasta*. Santiago de Chile: Origenes.

González Miranda, Sergio. 2013. "Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿del monopolio estatal a la libertad económica? (1873-1884)". *Cuadernos de Historia*, no. 38: 39-77.

Galaz-Mandakovic Fernández, Damir. 2020. "The Guggenheim process. Innovaciones y contrapuntos de un sistema técnico y de transporte en la industria del salitre en el Departamento de Tocopilla (Chile, 1926-1949)". *Revista de Historia* (Concepción) 27, no. 02.

Gastó, Juan y Diego Subercaseaux. 2010. "Dimensión ecológica del paisaje cultural en el siglo XXI". *Revista Talca*, no. 04.

Guarda, Gabriel. 1968. *La ciudad chilena del siglo XVIII*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

Lorenzo, Santiago. 1987. "Concepto y funciones de las villas chilenas del siglo XVIII". *Historia* 1, no. 22: 91-105.

Memoria Chilena. "Fundación de ciudades: siglo XVIII". Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3428.html>

Memoria Chilena. "Valle Central". Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94281.html>

Memoria Chilena. "Pueblos Australes de Chile". Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3412.html>

Memoria Chilena. "Sistema de encomienda". Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100850.html>

Memoria Chilena. "La Hacienda (1830-1930)". Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-695.html>

Núñez, Andrés. 2020. "De la memoria y el olvido: el país de las cuencas y la invención geográfica de Chile". En *Sinopsis, sentidos de nación*, coord.

Isabel Alvarado: 18-27. Santiago de Chile: Museo Histórico Nacional y Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio. Disponible en: <https://www.mhn.gob.cl/sites/www.mhn.gob.cl/files/2021-09/Sinopsis.%20Publicaci%C3%B3n.pdf>

Sabaté Bel, Joaquín y Julián Galindo González. 2009. "El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio". *Apuntes* 22, no. 1: 20-33.

Sauer, Carl. 2006 [1925]. "La morfología del paisaje". *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 5, no. 15.

Sauer, Carl. 1925. "La morfología del paisaje". *University of California Publications in Geography* 2, no. 2. Traducción de Guillermo Castro H., Berkeley.

Thomson, Ian. 2010. *Información general de ferrocarriles en estudio y construcción: Monografía de las líneas férreas fiscales*. Cámara Chilena de la Construcción.

UNESCO. 2008 "Art. 47. Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial". Centro del Patrimonio Mundial.